

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 10

Sesión Ordinaria de fecha: 04.06.14

Asistentes. Profesores: Zulima Barboza, Laura Obando, Alexandra Arias Guerrero, Jenny Ramírez, Gilberto Quintero, Econ. María Antonia Altuve.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N° 09 Reunión Ordinaria del 28.05.14

DECISIÓN: Aprobada

2. INFORME DE LA COORDINADORA

2.1. Invitación al Dr. Jesús Rondón Nucete

DECISIÓN: 2.1. Ausente

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Comunicación N° CU-0433/14, de fecha 24.03.14, del Profesor José María Andréz, Secretario de la Universidad de Los Andes, informando que el Consejo Universitario en reunión ordinaria conoció la comunicación N° CDC.014.14, relacionada con la solicitud del Profesor Marcos Peñaloza, para crear una asignatura obligatoria denominada "Historia de la Universidad de Los Andes Autónoma de Venezuela" y acordó aprobar y solicitarle a este Consejo, si estaría dispuesto a generar el contenido programático de la mencionada materia.

3.2. Formación Integral

3.3. Actualización del Manual de Procedimientos Curriculares

DECISIÓN: 3.1. Se inició la discusión de la propuesta. Se designa subcomisión integrada por los profesores Gilberto Quintero, Jenny Ramírez y Zulima Barboza y la Economista María Antonia Altuve para elaborar el Informe correspondiente.

3.2. Se analizó la implementación de la Formación Integral, se acuerda coordinar la actividad a nivel central.

3.3. La Coordinadora solicitó a los miembros del Consejo la Evaluación del Manual de Procedimientos. Se acuerda traer propuesta para la próxima reunión.

15. FACULTAD DE INGENIERÍA

15.1. Comunicación N° IS012/2014, de fecha 27.05.14, de la Profesora Dulce Miliagro Rivero Albarrán, Directora de la Escuela de Ingeniería de Sistemas, remitiendo la exposición de motivos de la justificación para eliminar la asignatura de Formación Integral, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas.

DECISIÓN: Diferido.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General del
Consejo de Desarrollo Curricular

